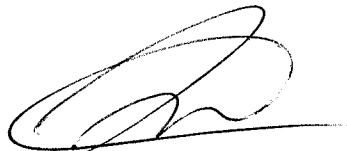


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HURTADO ZURERA, Diputado por Córdoba, D^a. ESTHER PEÑA CAMARERO, Diputada por Burgos, y D. DAVID SERRADA PARIENTE, Diputado por Salamanca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

- ¿Cuántos permisos de asilo se han concedido en 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017?
- ¿De qué países son las personas que obtienen el asilo?
- ¿Por qué razones son concedidos los asilos de los años referidos?

En el Congreso de los Diputados, a 2 de agosto de 2017.



EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA



LA DIPUTADA
ESTHER PEÑA CAMARERO



EL DIPUTADO
DAVID SERRADA PARIENTE



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
38-54-74//cpc/455